PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

EL GASTO DEL GOBIERNO PARA EL 2008

Por. Gustavo Solórzano Andrade¹

Desde el 1 de septiembre la pro forma del Presupuesto del Estado fue entregada por el ejecutivo para su análisis y posterior aprobación o reforma en el H. Congreso Nacional. De acuerdo a la Constitución vigente el Presupuesto deberá ser aprobado a más tardar el 30 de noviembre próximo o la pro forma entrará en vigencia, de modo que es de vital importancia conocer dicha pro forma y analizar cuál sería el impacto en la economía si el Presupuesto del Estado se ejecutara de esa manera en el 2008.

Sin duda, la parte más trascendental en toda pro forma es el gasto: ¿Cuánto se piensa gastar el próximo año? ¿Es una cantidad mayor a lo acostumbrado? Pero también esto está ligado a los otros componentes de la pro forma: ¿Habrán ingresos suficientes para dicho gasto? ¿Recurriremos a financiamiento interno o externo?

Después de la presentación de la pro forma, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó un documento que resumía el contenido de la misma en su página web (www.mef.gov.ec), este documento sabemos ya no a los actualizado debido últimos acontecimientos: como el cambio de la ley llamado 50% al 99% participación del Estado en la explotación de crudo ecuatoriano, por la subida del precio del petróleo en el mercado internacional, por el aumento en los aranceles a más de 600 partidas, y no debemos olvidar que habrán seguramente muchos cambios en materia de gasto para el 2008 con la asamblea (por ejemplo recordemos que el Gobierno le debe a la sociedad la reforma tributaria). De modo que debemos tomar al documento del Ministerio de finanzas como un referente y no como algo definitivo.

El Gasto

El Gobierno planea gastar 9.229 millones de dólares el año 2008, este nivel de gasto representaría un incremento del 12.49% con respecto a lo presupuestado el 2007, es decir algo más de mil millones de aumento. ¿Es este un gran aumento? Bueno, debemos recordar que los montos de gastos siempre aumentan y por varias razones; aumentan los precios, aumenta el nivel de actividad económica y por ende la demanda de bienes y servicios públicos e incluso porque podríamos pensar que el nivel actual de gasto es muy bajo. Analicemos estos puntos por momento.

Primero, los precios suben. Incluso en dolarización los precios suben, eso es algo que todos podemos notar cuando vamos de compras. De acuerdo a los supuestos sobre el desempeño económico para el año 2008, el documento del MEF considera que la inflación será menor o igual al 3.24% (de modo que podemos explicar solo una parte del 12.49% de aumento del gasto, aún nos falta 9.25%).

Segundo, las necesidades de bienes y servicios públicos aumentan. De hecho todo el nivel de actividad económica aumenta año tras año y podemos considerar este aumento como referente de la demanda de bienes y servicios públicos. En los supuestos del MEF se estima que el crecimiento real de la economía será de 4.2% (crecimiento real significa mayor producción de bienes y

¹ Centro de Investigaciones Económicas. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral. Apartado 09-01-5863. Guayaquil – Ecuador. gsolorza@espol.edu.ec

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

servicios, por ende, mayor actividad económica). Es decir que podemos explicar otra razón significativa para el aumento del gasto, pero aún nos quedaba 9.25% por explicar, así que nos queda un poco más del 5% del aumento del gasto por intentar justificar. Bueno, parece que no hay justificación, el Gobierno gastará el próximo año más que lo planeado en este, es decir, que el tamaño del Gobierno en la economía el 2008 será mayor.

La tercera razón de porque aumentaba el gasto -el monto del gasto actual es muy bajo- debe ser la explicación. Es decir, el Gobierno debe pensar que estamos gastando muy poco. ¿Tiene sentido este criterio? Mucho se habla de la deuda social que tiene pendiente el Estado. De así observaríamos un aumento importante en la inversión pública y no esperaríamos que el aumento del gasto sea para mayores sueldos. Pero el documento del MEF nos da una gran sorpresa (¿o no nos sorprende ya?) una gran parte del aumento del gasto para el 2008 se debe a que aumentarán los sueldos de los servidores públicos. Para el próximo año se espera que aumente el gasto en personal en 23,26%. Entonces, ¿contesta esto nuestra pregunta, de por que aumenta el gasto? A la mayoría le podría sonar incoherente lo que acabamos de analizar, pero recordemos que el Presidente de la República ha dicho que una mejora en algunos servicios públicos, como la educación, requiere de mejores sueldos.

No debe extrañarnos este comportamiento los sueldos aumentaron el 2007 en 15.97% y el año anterior en 11.15%. De hechos, todo el gasto ha tenido aumentos importantes: 19.5% el año 2007 y 16.7% el 2006, que aunque Rafael Correa no era Presidente fue el Ministro de Economía que preparó la pro forma para dicho año.

De modo que en solo tres años observamos un aumento acumulado del 48.6% del gasto, un porcentaje bastante elevado.

El Efecto del Gasto

¿Qué efectos debemos esperar que produzca el gasto para el 2008? El Estado posee recursos propios que le generan ingresos, entre ellos el más importante el petróleo. De modo, que el Gobierno cuenta con una parte importante del problema que significaría aumentar el gasto ya resuelto, y seguramente esta situación mejore de acuerdo a la tendencia del precio del barril de crudo. Pero de todas formas el Gobierno ha acudido al aumento de algunos impuestos, más de 600 partidas sufrieron un aumento de los aranceles recientemente. Como va a quedar el resultado global del Gobierno en el Presupuesto que apruebe Congreso no lo podemos saber, pero con el nivel de gasto se plantea la economía puede experimentar lo que llamamos efecto expulsión, es decir que el gasto del Gobierno reemplaza al gasto privado en inversión y consumo, y si el primero aumenta genera una expulsión de los segundos.

Por otra parte, muchos economistas piensan que el gasto del Gobierno puede espolear a toda la economía, es decir, que el Gobierno sea el motor que impulse la actividad económica en el país. Pero debemos tener cuidado, un excesivo gasto Gobierno, parte del tradicionalmente lo hace en el sector no transable de la economía (la expansión de gasto no suele ser en mayor compra de derivados o contratación de empresa extranjeras), puede provocar aumento en los precios, generando inflación y en significa pérdida eso competitividad, por lo que podría tener

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

un efecto nocivo para nuestro sector exportador, y recuerden que estando dolarizados este sector es crucial ya que genera la liquidez en la economía.

Por estas razones en muchas ocasiones se recomienda tener una política fiscal austera, no gastar más de lo que ingresa, pero sobre todo gastarlo bien, en proyectos de inversión pública que ayude al sector privado a desarrollarse e impulsar a la economía. Esto es lo que en lenguaje común los ecuatorianos decimos, sembrar el petróleo. Esperemos que en todo este plan del Gobierno de impulsar el gasto social estemos realmente sembrando el petróleo, que con los precios actuales parece que se nos está dando una oportunidad de oro. No la dejemos pasar, no sabemos cuando tendremos otra.